



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE GEA
DE ALBARRACÍN DE 14 DE JUNIO DE 2023

Día :	14 de junio de 2023
Hora	20:00 h
Lugar	Telemáticamente
Sesión	Extraordinaria
Convocatoria	Primera
	Asistentes
Alcalde Presidente	D. Santiago Rodríguez Gracia
Sres. Concejales	D. Carlos Meléndez Torán
	D. Juan Ángel Villegas Domene
	D. José Jesús Artigot Martínez
	D. Luis Enrique Cobos Vicente
No asisten	D ^a . María Jesús Ortiz Villanueva
	D. José Antonio Artigot Latorre
Secretario	–
Interventor	Jorge Fernández Martín

En el Municipio de Gea de Albarracín, a 14 de junio de 2023, siendo las 20 horas y bajo la Presidencia de D. Santiago Rodríguez Gracia, Alcalde en funciones de la Corporación, se reúnen telemáticamente los Señores Concejales, al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada.

Previa convocatoria efectuada con la antelación reglamentaria establecida en el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se procede al estudio de los asuntos a tratar con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobación de las actas de las últimas Sesiones celebradas, y que son las siguientes:

- Acta de la sesión extraordinaria urgente de 19 de abril de 2023
- Acta de la sesión extraordinaria de 2 de mayo de 2023.
- Acta de la sesión extraordinaria de 23 de mayo de 2023





El Sr. Alcalde pregunta a los Señores Concejales si desean realizar alguna observación a las actas señaladas.

No formulándose observación alguna, se aprueban por unanimidad las actas de las últimas sesiones.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levantó la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado la presente acta, de todo lo cual certifico.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

